



2025 Formato de Nominación

UNA APPLICACIÓN POR PERSONA NOMINADA. POR FAVOR USE LETRAS MAYÚSCULAS.

Fecha y hora límite de las nominaciones: 11:59pm del lunes 14 de Julio de 2025

PREMIO AL LIDERAZGO *patrocinado por el INSTITUTO MÉDICO EQUINO HAGYARD*

Un premio creado para una persona en una función gerencial o de supervisión en la industria de carreras y cría de purasangre o cualquier sector de apoyo dentro de la industria. Los candidatos ideales deben mostrar cualidades de liderazgo excepcionales, particularmente en términos de motivación, tutoría y apoyo a los colegas en el lugar de trabajo. **PREMIO** \$7,500 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CRIANZA *patrocinado por HALLWAY FEEDS*

Reconocimiento a una persona que ha trabajado un mínimo de 10 años en la industria de crianza de purasangre y ha demostrado consistencia, confiabilidad y talento en la cría de un caballo de carreras. Debe ser una parte fundamental del éxito de sí o de su empleador. **PREMIO** \$7,500 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CARRERAS *patrocinado por NTRA*

Premio para una persona que ha trabajado un mínimo de 10 años en la industria hípica y ha demostrado consistencia, confiabilidad y talento para las carreras de caballos purasangre. Los candidatos ideales deben ser empleados por un establo de carreras o centro de entrenamiento de purasangre y/o trabajar directamente con este tipo de ejemplares. Debe ser una parte fundamental del éxito de su empleador. **PREMIO** \$7,500 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

PREMIO KATHERINE MCKEE ADMINISTRACION *patrocinado por KEENELAND*

Un premio a una persona que trabaja en una función administrativa en la industria de carreras y crianza de caballos purasangre o cualquier sector de apoyo dentro de la industria. Las responsabilidades diarias de los candidatos ideales deben incluir el mantenimiento de registros, ayudar con la correspondencia, hacer citas y, en general, apoyar el funcionamiento del negocio para el que trabajan. Debe ser una parte fundamental del éxito de su empleador. **PREMIO** \$7,500 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

PREMIO AL NOVATO O PRINCIPIANTE *patrocinado por NYRA*

Reconocimiento a una persona que haya trabajado en cualquier área de la cría y/o las carreras de caballos purasangre durante menos de cinco años y que haya mostrado compromiso y ambición por una carrera en la industria de ejemplares de esta raza, incluyendo el deseo de mejorar y progresar en sus habilidades y conocimientos. **PREMIO** \$5,000 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$2,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$1,000 cada uno.

DR. J. DAVID 'DOC' RICHARDSON PREMIO DE LA COMUNIDAD *patrocinado por CHURCHILL DOWNS*

Este premio reconoce a aquellos que han demostrado una contribución sobresaliente en la industria de caballos purasangre y, en particular, al bien común del deporte. Esto podría incluir a aquellos que apoyan al personal de cría y carreras o que han hecho una contribución destacada a la comunidad hípica en general. Los candidatos ideales deben trabajar para o con una organización benéfica, o como parte del brazo caritativo del negocio del caballo purasangre para el que trabajan. Los nominados a este premio no necesitan ser empleados directamente

en la industria. **PREMIO** \$7,500 para el ganador y \$1,000 a la organización benéfica de su elección. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

PREMIO A LOS SERVICIOS DE APOYO *patrocinado por 1/ST Racing*

Reconocimiento a una persona que trabaja en cualquier función de servicio de apoyo no administrativa en la industria de carreras y crianza de caballos purasangre o cualquier sector de apoyo dentro de la industria. Los candidatos ideales no serían necesariamente hípicos prácticos, por lo tanto, no calificarían en las categorías de carreras o crianza. Debe ser una parte fundamental del éxito de su empleador. **PREMIO** \$7,500 para el ganador. Los dos finalistas recibirán \$3,500 cada uno. Además del ganador y los dos finalistas, aquellos que finalicen en el segundo lugar, recibirán \$2,000 cada uno.

Nombre de candidato:

Fecha de nacimiento del candidato:

Dirección del candidato:

Número(s) de teléfono actual del candidato:

Correo electrónico del candidato:

Nombre del nominador:

Dirección del nominador:

Número(s) de teléfono del nominador:

Correo electrónico de nominador:

Relación del nominador:

Nominado al premio de: (marque el apropiado)

- ☐ 1. PREMIO AL LIDERAZGO
- ☐ 2. PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CRIANZA
- ☐ 3. PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CARRERAS ADMINISTRACION
- ☐ 4. PREMIO KATHERINE MCKEE
- ☐ 5. PREMIO A LOS SERVICIOS DE APOYO
- ☐ 6. PREMIO AL NOVATO O PRINCIPIANTE
- ☐ 7. DR. J. DAVID 'DOC' RICHARDSON PREMIO DE LA COMUNIDAD

Empleador actual del candidato:

Firma del candidato:

Nombre y detalles de contacto del empleador anterior:

(Para ayudar con el proceso de selección entre más información que será mejor))

Nombre y detalles del contacto secundario: (La persona de contacto para el seguimiento de la nominación, por ejemplo colegas.))

POR FAVOR LEA ESTO CUIDADOSAMENTE: Su candidato competirá contra muchos otros en su categoría, por lo que es muy importante que usted, el nominador, proporcione tanta información específica sobre su candidato. Adjunte una hoja separada si es necesaria. Para orientación de una muestra de nominación que demuestre una manera efectiva de describir los logros de un candidato, mire a continuación.

Explique la participación del candidato y su historial de trabajo en la industria hípica.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

[illegible]

EJEMPLO DE UNA NOMINACIÓN PARA EL PREMIO DE LA INDUSTRIA

John Horseman comenzó una carrera dentro las carreras de caballos en los Estados Unidos por el amor que le tiene a la industria, los caballos bajo su cuidado, la lealtad, su trabajo duro y su compromiso, él nunca se ha ido. Estos primeros atributos solos hacen a él un candidato ideal para este premio.

John pudo ser clasificado como una “Vieja bota dura” y esto se dice de la mejor manera posible. Su administración estable y el cuidar de sus caballos son de lo mejor. Él entiende sus necesidades y requisitos, y siempre es el primero a ver si algo está mal. Él cuida a los caballos en su atención a lo más altos estándares y toma mucho orgullo en su trabajo. En las cuadras o establos, John es mirado como una muy buena persona, tranquilo, y un hípico simpático.

Este año él ha sido encargado de montar potrancas como el Fast Filly y Fast Filly Too que han sobresalido en la pista. Como se demostró anteriormente, el amor a los caballos que le tiene John, su lealtad, y la pasión por la industria es admirable, pero su actitud es un precedente para todos los empleados nuevos y conjunto para aquellos dentro del campo. Él siempre llega antes de la hora de empezar, nunca toma un día de enfermo y nada nunca demasiado para él. La mayoría de las veces el remolque de caballos a las carreras o al servicio. El patrón de la cuadra lo clasifica como el más trabajador de su equipo. Aunque él no tenga esperanzas de ser un patrón de cuadra, es un verdadero jugador de equipo, educado y que sale de su camino para ayudar a los empleados más jóvenes. Siempre está tratando de ayudarles a aprender a través de la asistencia y hablar a través de diversas maneras o aspectos de gestión requeridos por el entrenador.

La pasión y dedicación que John ha demostrado en 25 años de trabajo en la industria no tiene precedentes. Solo ha tenido tres trabajos, no dejando ninguno, y eso demuestra el respeto y fidelidad mutua, que es evidentemente, tanto por sus empleadores y de él mismo. Se ha convertido en un parte imprescindible del negocio y es un miembro de que todos respetan y miran hacia arriba. El cuidado y amor por sus caballos es incuestionable y la orientación que muestra a la generación más joven es entrañable.

Por favor complete y regrese todas las formas a: [TIEA, 3333 Bowman Mill Road, Lexington, KY 40513](#), o mande las formas por correo electrónico a awards@toba.org.

Alternativamente, envíen una solicitud por internet a través del sitio tiea.org.

Al enviar esta forma, usted está aceptando los términos y condiciones (vean abajo).



2025 Términos y Condiciones

Premios a los Empleados de la Industria de Caballos Purasangre Presentado por Godolphin

Los siguientes son los términos y condiciones para la presentación de candidaturas y la participación en los Premios a los Empleados de la Industria de Caballos Purasangre 2025, presentado por Godolphin (los "Premios") que es patrocinado por Godolphin, LLC (el "Patrocinador")

1. **Elegibilidad.** Solo los residentes legales de los Estados Unidos, empleados en los Estados Unidos, y que tienen la mayoría de edad para el 8 de mayo 2024, son elegibles para la presentación a los premios. El candidato debe estar disponible para asistir la ceremonia de entrega de premios en persona. Solo un formulario de nominación se requiere por la persona nominada.
2. **Los Premios.** Los premios se dividen en las siguientes categorías:
 - a. PREMIO AL LIDERAZGO
 - b. PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CRIANZA
 - c. PREMIO A LA DEDICACIÓN DE CARRERAS
 - d. PREMIO KATHERINE MCKEE ADMINISTRACION
 - e. PREMIO A LOS SERVICIOS DE APOYO
 - f. PREMIO AL NOVATO O PRINCIPIANTE
 - g. DR. J. DAVID 'DOC' RICHARDSON PREMIO DE LA COMUNIDAD

Mas información sobre cada una de las categorías de premios se puede encontrar en la página www.tiea.org

3. **Como Nominar.** Las candidaturas comenzaran el 8 de Mayo de 2025, y cierran a las 11:59 pm hora estándar del Este, de 14 de Julio de 2025. Las nominaciones recibidas después de las 11:59 pm hora estándar del Este el 14 de Julio de 2024, no será aceptada. Auto nominados deben proporcionar dos referencias en apoyo de la candidatura. Nominadores de tercera deben proporcionar una referencia (excepto la del nominador) para la presentación de candidaturas. Todas las nominaciones deben ser presentadas en el formulario de candidatura oficial de los Premios y enviados por correo electrónico a: awards@toba.org

O por correo de Estados Unidos a la dirección a:

TIEA

3333 Bowman Mill Rd

Lexington KY 40513

O por entrega de línea a través del sitio web: www.tiea.org

Las candidaturas que estén perdidas, retrasadas, ilegibles, robadas, incorrectas, incompletas, por cualquier razón, determinada por la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos de Pura Sangre Inc. ("TOBA"), incluyendo por razón de equipo electrónico o mal funcionamiento, no serán elegibles.

Todos los nominados deben haber consentido ser nominados y aceptar estar obligado por estos términos y condiciones. Todos los formularios de nominación se convierten en propiedad exclusiva de TOBA y no será reconocida o devueltos. Los nominadores deben considerar la necesidad de notificar al empleador del nominado antes de hacer una propuesta. TOBA se reserva el derecho de cambiar las condiciones de designación, cambiar una nominación a otra categoría, y/o cancelar el proceso de adjudicación o variar en cualquier momento, ya sea antes, durante o después de la fecha de acabo. El incumplimiento de estos términos y condiciones hará un nombramiento valido.

Información recibida por tanto a través de correo, por solicitud a través del correo electrónico o en línea y su uso se rige por las pólizas de privacidad y los términos y condiciones relacionadas, y publicado en el sitio web de TOBA en www.godolphinUSawards.com.

4. **El Jurado.** El jurado de los premios (El “Jurado”) que estará integrado por personas de toda la industria de caballos de pura sangre e industrias relacionadas, como determinado por TOBA. El Jurado puede requerir información adicional a fin de formular sus determinaciones. Las adhesiones y los finalistas deben aceptar ser contactado por un representante del Jurado para verificar cualquier información presentada y la elegibilidad de los candidatos. El grupo se esforzará, pero no está obligado a ello, seleccionar un ganador y dos finalistas para cada una de las siete categorías de los premios como se describe en la sección 2. La decisión del Jurado relativa a la convocatoria de los premios se realiza en su única y completa discreción y serán definitivas y vinculantes en todos los aspectos. El grupo y los organizadores de los premios conservan plena discreción en la concesión de los premios o no hacer un premio categorías.
5. **Finalistas seleccionados y notificación.** Cada finalista de las siete categorías será notificado antes de la ceremonia de entrega de premios y deben asistir a la ceremonia virtual de entrega de premios y actividades conectadas en Lexington, Kentucky, en Octubre de 2024, en persona. Los finalistas serán notificados por teléfono y/o correo electrónico, por un representante de los premios y los detalles se darán a conocer a los medios de comunicación. Si un potencial finalista (a) no puede ser contactada, (b) no responde en el plazo de siete días desde el momento en que un representante de los Premios primero intenta notificar a él/ella (c) la notificación es devuelta como imposible de entregar, y/o (d) no puede asistir a la ceremonia de entrega de premios y actividades conectadas en persona, ese potencial finalista pierde todos los derechos a los premios o a recibir el premio en dinero, y un finalista potencial alternativo puede ser seleccionado.
6. **El dinero del premio.** El dinero del premio con respecto a los finalistas y sus empleadores será pagado por cheque después de la ceremonia de entrega de premios. Los premios no son transferibles o intercambiables. No hay ningún premio alternativo disponible. Todos los premios en dinero se pagarán al establo y al hipódromo y los empleadores lo distribuirán a los empleados del rancho, del hipódromo, o la división que los trabajadores finalistas están a partir de la fecha de la ceremonia de entrega de premios, y el empleador debe proporcionar al “TOBA” con la metodología para su distribución antes del pago del dinero del premio para el empleador. El empleador deberá confirmar a “TOBA” en un plazo de 14 días a partir de la fecha de la ceremonia de entrega de premios que el dinero del premio ha sido distribuido en consecuencia. Todas las autoridades federales, estatales y/o locales de ingresos y otros impuestos, si los hubiere, son responsabilidad exclusiva de los finalistas, y un potencial finalista pueden ser necesarios para completar y dar a “TOBA” ciertos documentos fiscales, incluyendo un formulario W-9.

8. **Publicidad.** Tras completar el formulario de nominación, los nominados darán libre y plenos derechos a los premios para utilizar y divulgar toda la información proporcionada a través del proceso de nominación, presentaciones adicionales, correspondencia, fotografías y vídeos a su discreción, incluyendo, pero no limitado a, los medios de comunicación y los propósitos promocionales. Todos los candidatos podrán ser obligados a participar en la publicidad generada por los premios. Los premios se reservan el derecho a utilizar cualquiera de las entradas, fotografías, medios y/o artículos de los finalistas de un premio para fines promocionales. Los candidatos son de acuerdo con el uso de cualquiera de las entradas, fotografías, medios y/o artículos para la futura promoción, comercialización y publicidad en los medios de comunicación con o sin ninguna otra acción por parte de los premios y/o los nombres de los finalistas, el pago u otra compensación a los finalistas.
9. **Ley Aplicable y Jurisdicción.** Estos términos y condiciones se registrarán e interpretarán de conformidad con las leyes del Estado de Kentucky y participantes y los candidatos se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales estatales y federales ubicados en el Condado de Fayette, en Lexington, Kentucky, en conexión con cualquier disputa legal que pueda surgir en relación con cualquier aspecto de los premios o estos términos y condiciones.
10. **Consentimiento y liberación.** Al aceptar una nominación a los premios, cada candidato libera y descarga el Patrocinador, "TOBA", el panel y cualquier otra parte relacionados con el desarrollo o la administración de los premios, sus sociedades matrices, y entidades afiliadas, y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, socios, accionistas, empleados, contratistas independientes, agentes, representantes, sucesores y cesionarios (colectivamente, el "Patrocinador"), las entidades de cualquier y toda responsabilidad en relación con los premios, incluyendo, pero no limitado a, demandas legales, costos, gastos, lesiones, pérdidas o daños, demandas o acciones de cualquier tipo (incluyendo, sin limitación, daños personales, muerte, pérdida, daño o destrucción de propiedad, derechos de publicidad o privacidad, difamación, o representación falsa) (colectivamente, las "reclamaciones"). Excepto donde esté prohibido: (a) la aceptación del premio constituye el consentimiento de cualquier finalista, sin compensación adicional, para utilizar el nombre e imagen de dicha editorial, finalista para fines de promoción y publicidad por los premios y/o a otras personas autorizadas por los premios; b) la aceptación del premio constituye una liberación por cualquier ganador del patrocinador Entidades de cualquier y todas las reclamaciones en relación con la administración de los premios y el uso, mal uso o posesión de cualquier premio; y (c) cualquier potencial finalista pueden ser obligados a firmar una declaración jurada de elegibilidad (incluyendo su número de seguro social) y una responsabilidad y publicidad. Ninguna persona tendrá derecho a reclamar una indemnización por pérdida de la entidad patrocinadora, el panel, o los organizadores de los premios, para cualquier asunto en relación con los premios, incluyendo, pero no limitado a, un incumplimiento por parte de las entidades, el Grupo Patrocinador, los premios o cualquier organizador de los premios para cumplir con las condiciones de designación.